

Pago de fondos noruegos a comunidades indígenas genera rechazo en Los Lagos

Parlamentarios de la zona solicitaron que sea investigado el caso dada la gravedad que reviste este tipo de eventuales transferencias a organizaciones ligadas a la actividad pesquera.

Un rechazo político transversal ha generado un reportaje emitido en el canal 24 Horas de TVN dando cuenta del accionar de una Ong de origen noruego que habría pagado millonarios recursos a organizaciones indígenas para frenar proyectos de la industria salmonera. La investigación periodística reveló pagos por el orden de los 500 millones de pesos en forma anual.

El foco apunta a los intereses que tendrían agrupaciones mapuche-huilliche en impedir la expansión del rubro salmonicultor mediante la solicitud de reclamos por territorios marítimos bajo el alero de la polémica Ley Lafkenche.

ALEJANDRO BERNALES

Uno de los primeros en rechazar este tipo de operaciones económicas desde Noruega fue el diputado y presidente de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, Alejandro Bernal.

El legislador dijo que este tema **“tiene que investigarse a fondo, hicimos el llamado al ministerio de Economía, al subsecretario de Pesca que puedan iniciar las acciones que estimen pertinentes, porque esta situación hay que aclararla”.**

“Aquí no se trata solo de un país que estaría aportando recursos a algunas comunidades para apertillar proyectos a través de la Ley Lafkenche, sino que estamos hablando acá de un país que compete directamente con Chile en la exportación de salmón”, afirmó el parlamentario.

MAURO GONZÁLEZ

Su par de RN, Mauro González, criticó la intervención de una Ong noruega al momento de financiar con millonarios recursos a organizaciones indígenas con intereses en la actividad marítima paralela a la del mundo salmonero.

“Es totalmente inaceptable la competencia desleal y la intromisión que está realizando Noruega, interviniendo económicamente en comunidades



FOTO REFERENCIAL.

con el objetivo de frenar la salmonicultura en nuestro país”, afirmó González.

Agregó el político de Gobierno que **“esto no solo afecta a una industria clave, sino que golpea directamente a miles de empleos y al desarrollo de cientos de pymes en el sur de Chile”.**

González invocó la necesidad de modificar la Ley Lafkenche que es clave en el otorgamiento de los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios sumado a la importancia de exigir a organizaciones para que transparenten el destino de los recursos que reciben desde el extranjero.

SENADOR

El senador UDI, Iván Moreira, se sumó a la espiral de reacciones generadas por el proceder de una organización extranjero que pertenece a un país que compete a la par con Chile en la producción de salmón a nivel mundial.

IVÁN MOREIRA

Moreira dijo que **“resulta extraño, peligroso y que da para especulaciones, por eso vamos a hacer una investigación, vamos a pedir la fiscalización del Congreso y también del Gobierno para determinar esta denuncia donde señala que habría recursos (...) y obviamente eso es interferir con una sana competencia”.**

El senador expresó que modificar la Ley Lafkenche no es fácil toda vez que se requiere precisamente de una consulta indígena la que probablemente no se logre un triunfo para cambiar su estructura normativa.

ALEJANDRO SANTANA

Por su parte el Gobernador Regional, Alejandro Santana, solicitó que sea investigada esta denuncia dada la delicadeza que representa este tipo de operaciones desde una entidad no gubernamental noruega y grupos indígenas del sur del país.

“Este es un tema extremadamente delicado y lo que espero es que se pueda investigar a fondo. Sin lugar a dudas, lo que se requiere son certezas que nos permitan trabajar bien”, señaló Santana.

Asimismo, la autoridad regional destacó el rol del Gobierno Regional en el debate sobre el uso del borde costero y las aguas interiores, subrayando la importancia de avanzar en regulaciones que otorguen mayor certeza jurídica.

“Es importante cambiar y regular de una forma distinta para dar certezas jurídicas, y principalmente no atentar con la permisología excesiva. Esto no es contra las comunidades”, concluyó la autoridad.

Desde el gremio de SalmonChile a través de su área de comunicaciones señalaron a El Insular que se encuentran recabando información por este reportaje antes de emitir una declaración oficial.



CENTRO MEDICO ECOSUR

CONVENIOS: ISAPRE / FONASA / PARTICULAR

www.centromedicoecosur.cl

- RESONANCIA MAGNETICA
- SCANNER
- SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ASISTENCIA PARA RESONANCIA/SCANNER
- MAMOGRAFIA
- RADIOGRAFIA: DRA. JASNA URBINA / DRA. DANIELA BRACHO
- ECOGRAFIA GINECOLÓGICA: DR. MIROSLAV YURAC / DR. ARIEL ROIZMAN
- ECOCARDIOGRAMA: DR. PEDRO LÓPEZ
- HOLTER DE PRESIÓN, HOLTER ARRITMIA Y ELECTROCARDIOGRAMA
- ESPIROMETRÍA
- CONSULTA MEDICINA INTERNA: DR. VICTOR HUENCHUNIR
- CONSULTA GINECOLÓGICA: DR. MIROSLAV YURAC / DR. ARIEL ROIZMAN
- CONSULTA OTORRINO: DRA. CECILIA BOREL
- CONSULTA OFTALMOLÓGICA: DR. MARTÍN WERNER
- CONSULTA TRAUMATOLOGÍA: DR. ERASMO VERA
- CONSULTA CIRUGÍA: DR. STEVEN AYESA
- EDIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO TM OTORRINO: TM KAREN CÁRDENAS
- LABORATORIO CLÍNICO: LABORATORIO BIOLAB

IGNACIO SERRANO 415 CASTRO

+56 652 630077

+56 652 530000

+56 9 58292146

contacto@centromedicoecosur.cl